

LA HISTORIA EN TIEMPOS DE REVOLUCIÓN La Nación y las Regiones en la Consolidación del Estado Liberal en España (1843-1868)* ⁽¹⁾

Las décadas centrales del siglo XIX asistieron en España a un doble proceso, de afianzamiento del Estado liberal (en la versión oligárquica del moderantismo), y de desarrollo de una identidad nacional y de un nacionalismo español, destinados a partir de entonces a convertirse en vínculos fundamentales entre los ciudadanos y el Estado. Desde finales del siglo XVIII, en España, como en el resto de la Europa occidental, con la crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales, dejaron de tener sentido los mecanismos que habían unido tradicionalmente a los súbditos de una monarquía con ésta: ya no resultaba posible apelar a la fidelidad, a la obediencia semisagrada a la figura del rey, sino que las nuevas realidades políticas exigían nuevos instrumentos de cohesión. La idea de nación fue entonces el recurso al que se acogieron tanto los movimientos nacionalistas que aspiraban a crear nuevos Estados (piénsese en Alemania o en Italia) como las viejas monarquías europeas que sobrevivieron al Antiguo Régimen (caso de la británica, la francesa, la portuguesa o la española), pero que se hallaban necesitadas de una nueva legitimidad.

* Universidad de Salamanca.

⁽¹⁾ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación del Ministerio de Educación y Ciencia HUM2006-07453.

Todo ello tuvo lugar en plena vigencia del romanticismo, una mentalidad caracterizada - como es bien conocido - por su intensa preocupación por el pasado. No es extraño entonces que los nacionalistas de la época, "creadores" o "recreadores" de naciones, considerasen que uno de los requisitos fundamentales para la existencia de éstas era su capacidad para acreditar un largo pasado común⁽¹⁾ 2. En la España del reinado de Isabel II, entre 1843 y 1868, una vez arraigada la revolución liberal y en plena irrupción de la cultura romántica, no sólo tuvo lugar una intensa atención a la historia, sino también una reconstrucción del pasado español a partir de nuevas bases, necesariamente adaptadas al nuevo contexto político liberal y nacional.

Son muchas las pruebas de la estrecha imbricación entre cultura e historia en estas décadas centrales del siglo XIX: lo testimonian con claridad la literatura y las artes, por ejemplo en el notable desarrollo de la novela histórica y de la pintura de historia. Pero es sin duda el gran impulso que entonces conoce la historiografía el elemento que mejor nos permite comprobar esta obsesión por el pasado que caracteriza a la España de la época. Los años cuarenta, los de la consolidación definitiva del Estado liberal, fueron, como ha señalado Javier Fernández Sebastián, los de mayor producción historiográfica de todo el siglo. Significativamente también, la nación se convirtió en el sujeto central de la historiografía y resulta comprensible que uno de los géneros historiográficos entonces más en boga fuese la *Historia General*, que estudiaba la historia de las naciones a largo plazo, desde los orígenes hasta lo contemporáneo[^].

A través del análisis de las obras historiográficas más representativas de esta época podremos comprobar, sin embargo, que no llegó a establecerse un consenso generalizado entre quienes entonces elaboraron

(1) El caso portugués fue brillantemente esclarecido en su día dentro de la obra colectiva, dirigida por el profesor Luís Reis Torgal, *Historia da Historia em Portugal: Sec. XIX-XX*, vol. 1, Temas e Debates, SIG, Lisboa, 1998.

(2) La referencia de Fernández Sebastián en "La recepción en España de la 'Histoire de la Civilisation' de Guizot", en Jean-René Aymes y Javier Fernández Sebastián (eds.), *La imagen de Francia en España, 1808-1850*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1997, pp. 119-128. Sobre el esplendor de la *Historia General* resulta inevitable citar a José María Jover Zamora, "Caracteres del nacionalismo español, 1854-1874", *Zona Abierta*, Madrid, nº 31, 1984, pp. 1-22.

un discurso global sobre la historia de la nación, sino que, por el contrario, la diversidad de las interpretaciones del pasado constituye uno de los elementos más característicos del periodo de construcción del Estado liberal en España. Es verdad que en la historiografía española isabelina existió una interpretación predominante, ligada política e ideológicamente al "moderantismo". Pero este modelo sería ampliamente contestado desde otras perspectivas ideológicas -tanto liberales como antiliberales- y desde la periferia geográfica española, hasta producir una auténtica "batalla por el pasado" que tendría como uno de sus ejes principales la discusión sobre el papel histórico de los distintos territorios, y de sus correspondientes tradiciones políticas y culturales, dentro del conjunto español.

La interpretación dominante del pasado nacional

Situada en este marco general, de desarrollo del romanticismo, de consolidación del liberalismo y de auge del nacionalismo, podemos acceder a una caracterización de la historiografía española de la época de Isabel II a partir de algunos rasgos fundamentales⁽³⁾.

El primero sería su creciente cientifización, materializada en el recurso a las fuentes, en la preocupación por el hecho documentalmente probado, pero que coexiste con una preponderante dimensión literaria, coherente con los objetivos divulgadores que los historiadores se proponen. En este sentido, la historiografía española estará muy influida por la renovación historiográfica que había comenzado a desarrollarse en Francia desde los años veinte, en particular por la "historia filosófica" de Guizot y, más todavía, por algunos divulgadores de ésta⁽⁴⁾.

⁽³⁾ Seguimos a Antonio Morales Moya, "Historia de la historiografía española", en Miguel Artola (dir.), *Enciclopedia de Historia de España*, vol. VII, Madrid, Alianza, 1993, pp. 583 a 684.

⁽⁴⁾ Mariano Esteban de Vega, "La *Historia de España* de Romey y su recepción en la historiografía española", en Jean-René Aymes y Mariano Esteban de Vega (eds.), *Francia en España, España en Francia. La historia en la relación cultural hispano-francesa (siglos XIX y XX)*, Salamanca-París, Universidad de Salamanca-Presses de la Sorbonne Nouvelle, 2003, pp. 93-125.

En segundo lugar, la historia asiste entonces a un progresivo proceso de institucionalización, en el que hay que destacar tres jalones: la reorganización en 1847 y 1848 de la Real Academia de la Historia, que revitaliza la institución y la prepara para su posterior conversión en centro normativo de la producción historiográfica española; la fundación de la Escuela Superior de Diplomática en 1856 y del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios en 1858, fundamentales en el proceso de profesionalización de la disciplina; y por último, el establecimiento - tras la Ley Moyano de 1857 - de la obligatoriedad del estudio de la historia en los distintos niveles educativos.

Por otra parte, la época romántica propicia una renovación de la tipología del historiador, pues aunque el autor de libros de historia siguió siendo, en general, un aficionado, un "intelectual genérico"⁽⁵⁾ - ya pocas veces clérigo y muchas más periodista y político -, al final de este periodo aparece el profesional de la historia, es decir, el profesor, el catedrático y, sobre todo, los archiveros y eruditos profesionales, que serán quienes a partir de los años 60 asumen las nuevas corrientes positivistas.

Finalmente, la historiografía romántica española se define por su estrecho parentesco con el presente, por la creencia en que el pasado no era una realidad estática, ya cerrada, sino que - por el contrario - pasado y presente constituían un proceso continuo, sin rupturas. Una vertiente fundamental de este presentismo de nuestra historiografía, precisamente, fue su carácter nacionalista. La historia se escribe en estos años desde la consideración de España como una nación, cuya existencia es proyectada hacia el pasado. Esto es lo que explica el notable desarrollo que las "Historias Generales" alcanzaron en la España de Isabel II. Desde los años cuarenta y hasta el comienzo de la Restauración se publicaron más de una veintena: sus autores más destacados fueron, entre otros, Eugenio de Tapia (1776-1860), Juan Cortada (1805-1868), Fermín Gonzalo Morón (1816-1871), Antonio Alcalá Galiano (1789-1865), Fernando Patxot y Ferrer (1812-1859), Eduardo Chao (1821-1887) y Víctor Gebhardt y Coll (1832-1894).⁵

⁽⁵⁾ La expresión corresponde a Christophe Charle, *Los intelectuales en el siglo XIX. Precursores del pensamiento moderno*, Madrid, Siglo XXI, 2000.

Entre todas las *Historias Generales de España* de esta época hubo una que sobresalió muy notablemente de las restantes por su relevancia historiográfica y social. Se trata de la *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días* de Modesto Lafuente (1806-1866), publicada en treinta tomos entre 1850 y 1867. Esta Historia General se convirtió enseguida en una obra de valor referencial comparable al que había venido disfrutando desde el siglo XVII la "Historia General" del Padre Mariana. Lafuente mismo era el prototipo del historiador de la época de Isabel II. No era un erudito o un hombre de ciencia: fue primero un sacerdote, profesor en el Seminario de Astorga, y después un periodista y escritor muy popular, "Fray Gerundio", autor de artículos costumbristas y de sátira política; y también se dedicó a la política - perteneció al partido progresista y luego a la Unión Liberal, y fue diputado por León y Astorga. Estas condiciones fueron, justamente, las que le permitieron llevar a la práctica el modelo típico de historia romántica, que aunaba un cierto bagaje documental - Lafuente frecuentó la sala de manuscritos de la Biblioteca Nacional y la Biblioteca de la Academia de la Historia y trabajó en los archivos generales de la Corona de Aragón y de Simancas - con una notable facundia narrativa, desde una perspectiva fundamentalmente divulgadora.

En esta obra de Lafuente, podemos identificar un cierto modelo *oficial* de interpretación del pasado español, tanto porque fue ampliamente mayoritario en la historiografía de la época como porque, desde ella, se transmitió a los textos escolares y a otros instrumentos de divulgación cultural. En el contexto que hemos señalado, esta interpretación, cuyos elementos fundamentales pueden encontrarse también en la mayoría de las *Historias Generales* de la época, estuvo estrechamente vinculada a las pautas del proceso general de construcción del Estado liberal y nacional, al que proporcionó la fundamentación histórica necesaria en una época en que se creía que las naciones debían acreditar una dilatada trayectoria temporal.

El punto de partida de este modelo interpretativo era, desde luego, la utilización del concepto de nación como principio organizador de la historia de España. La concepción que los historiadores de este momento tenían de las naciones era nítidamente organicista: las naciones se definían por disponer de un genio, un *volksgeist*, un espíritu popular particular y específico. En este sentido, no había duda de que los españoles presentaban unos rasgos espirituales propios y permanentes:

el valor, el instinto conservador y el apego al pasado, la confianza en Dios y el amor a la religión, la constancia y el sufrimiento en los infortunios, la bravura (pero también la indisciplina, la repugnancia a la unidad y la tendencia al aislamiento), la sobriedad y templanza (pero también el desapego al trabajo), etc. En pleno liberalismo, la historia de España no podía reducirse ya a una mera sucesión de reyes y reinados, sino que tema que dar cabida al pueblo, conforme al papel que le correspondía de depositario de soberanía. De este modo, el pueblo español tendía a situarse en el centro de la realidad nacional, considerándose que era en él, en su *volksgeist*, donde podía encontrarse esa continuidad multisecular que jalonaba las distintas etapas de la historia de España. A partir de entonces, la condición nacional de España estaría atestiguada por una evolución histórica que los historiadores observaban abocada al progresivo fortalecimiento de la unidad, hasta su culminación en el Estado liberal.

De entrada, es frecuente en muchas "Historias Generales" una especie de determinismo geográfico, de acuerdo con el cual la Península Ibérica estaría destinada a acoger una sola nación, aunque las circunstancias históricas la habían hecho durante siglos imposible:

"¿Quién no descubre - dice el propio Lafuente - en la situación geográfica de España la particular misión que está llamada a cumplir...? Cuartel el más occidental de Europa, encerrado por la naturaleza entre los Pirineos y los mares..., parece fabricado su territorio para encerrar en sí... una sola y común nacionalidad, que corresponde a los grandes límites que geográficamente le separan del resto de las otras grandes localidades europeas"⁽⁶⁾.

La Historia de España se hace arrancar ya con los primeros pobladores de la Península. Los iberos, luego los celtas, enseguida fundidos en celtíberos, serían los forjadores de los rasgos espirituales, esenciales e intemporales que singularizaban a la nacionalidad española: de las

⁽⁶⁾Modesto Lafuente, *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII por... Continuada desde dicha época hasta nuestros por Don Juan Valera con la colaboración de D. Andrés Borrego y D. Antonio Pirata*, Barcelona, Montaner y Simón Editores, 1889, Tomo Primero, "Discurso preliminar", p. V. Todas las citas de Lafuente proceden de esta edición.

escasas fuentes disponibles, los historiadores deducían que ya entonces los "españoles" mostraban valor y agilidad, rudo desprecio a la vida, sobriedad, amor a la independencia, odio al extranjero, repugnancia a la unidad, desdén por las alianzas, tendencia al aislamiento y al individualismo, etc.⁽⁷⁾

Este carácter ya arraigado se pondría de manifiesto durante la antigüedad en la lucha de los primeros españoles contra los fenicios, contra los cartagineses, y más tarde contra los romanos, dando lugar a epopeyas como la resistencia de Sagunto ante Aníbal, las gestas de Viriato, y las luchas de Numancia y de astures y cántabros frente a los romanos. Pero también Roma, una vez consiguió doblegar esa tenaz resistencia, habría proporcionado a España por primera vez la unidad política, aunque todavía no independiente, y una civilización avanzada⁽⁸⁾.

A continuación, la monarquía visigoda se considera una etapa decisiva en la consolidación de la nación. Con los visigodos, España no se hace bárbara, sino que al contrario, son los bárbaros los que se civilizan en ella, cediendo al ascendiente de la civilización romano-hispana. Durante esta etapa se logra la soberanía territorial, al producirse el tránsito de provincia romana a monarquía independiente; con el Fuero Juzgo se dota de unidad jurídica; y con Recaredo se alcanza la unidad religiosa.

"El trono que ocupa Isabel II - señala Juan Cortada con meridiana claridad - es el mismo que levantó Ataúlfo y cuyo pedestal salvó

⁽⁷⁾ Por ejemplo, *Historia de la civilización española desde la invasión de los árabes hasta la época presente*, por Eugenio de Tapia, individuo de la Dirección general de estudios, y de la Academia Española, Madrid, Imprenta de Yenes, 1840, tomo I, p. 11.

⁽⁸⁾ Eugenio de Tapia no tiene dudas incluso de que los escritores romanos nacidos en la Península son "españoles": "Quien lea con meditación los escritores latinohispanos notará en algunos de ellos cierta originalidad, un carácter diferente del tipo latino. Los que ofrecen mayores muestras de esta fisonomía nacional que se ve en la literatura de los italianos, son Lucano, Marcial y Séneca. En la energía, noble patriotismo y altiva independencia del primero, en la agudeza y copiosa abundancia del segundo, y en el giro conceptuoso del tercero, se ven las calidades del ingenio español, tal como se desplegó con tanta libertad en las grandes composiciones dramáticas del siglo XVII. Aquellas calidades han dado margen a grandes defectos, no hay duda; pero también es preciso confesar que se compensan muy ventajosamente con infinitas preciosidades, dando a la literatura un carácter propiamente nacional" (tomo I, p. 23).

Pelayo. Desde Ataúlfo, pues, hay verdadera historia de España independiente"⁽⁹⁾.

Tras el desastre de la batalla de Guadalete, la nacionalidad perdida resurgiría en quienes se esforzaron por conservar las huellas de la sociedad visigoda, combatiendo a los musulmanes. La Reconquista emerge así como la gran gesta de recuperación nacional, compartida por todos los españoles como proyecto común, pese a que la pervivencia del espíritu de división - íntimamente vinculado al genio de la nación - demorase durante demasiado tiempo su culminación. Desde este punto de vista, se concede una gran importancia al impulso primero de don Pelayo, personaje providencial que encabezó en Covadonga la lucha a favor de la restauración de la monarquía gótica, y tras él al papel decisivo que en este sentido desempeñaron el reino astur-leonés y después Castilla. Pero tampoco se olvida la participación de los otros reinos en la lucha contra el Islam⁽¹⁰⁾.

De esta época medieval procedería además otro elemento esencial de la nacionalidad española: su tradición de libertades, que lleva a muchos historiadores a convertir la Edad Media en una especie de "edad de oro" en la que los españoles, a la vez que luchaban por afirmar su identidad contra una invasión extranjera, establecían un modo de convivencia marcado por la participación popular, la tolerancia, la diversidad regional y local (expresada en los fueros) y la limitación del poder real⁽¹¹⁾.

⁽⁹⁾ *Historia de España, desde los tiempos mas remotos hasta 1839. Escrita por Juan Cortada, Adornada con hermosas láminas grabadas, que representan trages, armas, armaduras y muebles de los españoles de varias épocas. Y embellecida con un hermoso atlas geográfico, compuesto de ocho mapas iluminados, que designan los diferentes límites y divisiones de España en las principales épocas de su historia, y dan una noticia de los lugares en que ocurrió algún hecho memorable, Dirigido por A. Houzé, miembro de la sociedad de Geografía, autor de la Geografía universal, Barcelona, Imprenta de A. Brusi, 1841-1843, tomo I, p. 115 ss.*

⁽¹⁰⁾ Así, Fermín Gonzalo Morón, *Curso de Historia de la Civilización de España. Lecciones pronunciadas en el Liceo de Valencia y en el Ateneo de Madrid en los cursos de 1840 y 1841 por el profesor de Historia en ambos establecimientos literarios don Fermín Gonzalo Morón*, Madrid, Establecimiento tipográfico calle del Sordo núm. 11, 1841, tomo I, p. 183 ss.

⁽¹¹⁾ Por ejemplo, Eugenio de Tapia, tomo IV, pp. 382-401.

Con los Reyes Católicos llegaría por fin la unidad, fruto de un esfuerzo de ocho siglos de reconstrucción nacional. La mayoría de los historiadores de la época destacan el papel de la reina de Castilla, personaje providencial, artífice de las reformas, alma del descubrimiento, etc. Fernando es un gran príncipe, aunque en un segundo escalón frente a la reina Isabel, a quien muchos historiadores de la época sitúan de forma expresa como antecedente de la reina entonces reinante, Isabel II de España⁽¹²⁾.

En cambio, la valoración que ofrecen del período de los Austrias suele ser muy negativa. Los historiadores observan a los Habsburgo como una dinastía extranjera, que había quebrado el curso de la historia española para sumirla en la decadencia, apartándola de su auténtica grandeza, que consistía en la búsqueda de la prosperidad interior y en las libertades labradas durante la Edad Media. Además de imponer la intolerancia inquisitorial, los Austrias serían responsables de desplazar a las Cortes a un papel casi inexistente y de aniquilar las libertades castellanas en Villalar, las aragonesas tras el caso de Antonio Pérez y Lanuza y las catalanas en los tiempos del Conde Duque⁽¹³⁾.

Por otra parte, los Habsburgo habían embarcado a la nación en estériles guerras exteriores, guiadas por intereses dinásticos, arruinándola y despoblándola con desmesuradas exigencias fiscales y militares. De ahí su clara toma de partido en favor de los Comuneros contra Carlos V, y en defensa de las libertades aragonesas, con Lanuza, frente al despotismo de Felipe II. Incluso, pese a que considerasen una desgracia la independencia de Portugal, muchos historiadores la justificaron por la política de Felipe IV y Olivares, que habría estado a punto de causar también la catástrofe de la independencia de Cataluña.

"¿A qué sino a la soberbia y la torpeza del ministro castellano - se pregunta Modesto Lafuente - se debió que estallara la rebelión de Cataluña? ¿A qué sino a su torpeza y su soberbia se debió la duración de una guerra que pudo haberse sofocado en su origen? Antiguo y no infundado era el odio de los catalanes al conde-duque: recientes y

⁽¹²⁾ *Historia de España. Por Don Antonio Cavanilles, de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas*, Tomo Cuarto, Madrid, Imprenta de J. Martín Alegría, 1862, p. 273 ss.

⁽¹³⁾ Así, Eugenio de Tapia, tomo III, p. 32 ss.

fundadas eran sus quejas por los malos tratamientos que habían recibido de las tropas reales y del gobierno de Madrid. El mismo que había sido siempre era ahora el pueblo catalán. El de Olivares debía conocerle y no le conoció. Ahora como a fines del siglo XIII la decisión y el arrojo de los catalanes lanzó a los ejércitos franceses del Rosellón... ¿Merecían por recompensa la carga de los alojamientos, la violación de sus fueros y usajes, los ultrajes e insultos de los soldados castellanos, los menosprecios del marqués de los Balbases, las irritantes respuestas del conde-duque y los rudos ordenamientos de Felipe de Castilla? ¿Se había olvidado lo que había sido siempre el pueblo catalán en los arranques de su indignación y despecho?"⁽¹⁴⁾.

Tras la guerra de Sucesión, y tras tocar fondo de nuevo, la nación volvería a recuperarse en el siglo XVIII. Los Borbones, especialmente Fernando VI y sobre todo Carlos III, son observados como promotores de la regeneración interior de España y capaces de enderezar la errática política exterior de los Austrias. Aunque hubiese sido deseable que además restauraran las viejas libertades, la mayoría de los historiadores de la época consideraba beneficiosa la unión de instituciones y reinos que habían propiciado, en la línea de lo que después hicieron los liberales⁽¹⁵⁾.

Disipada la herencia de Carlos III durante el reinado de su hijo, la Guerra de la Independencia contra Napoleón supondría la redención de la nacionalidad española. La Guerra es vista como una auténtica epopeya, símbolo de la unidad y de la capacidad de defensa de la nación española frente a los poderes continentales y manifestación culminante del genio nacional. El Dos de Mayo de 1808 en Madrid y la resistencia de Zaragoza y Gerona serían sus grandes hitos. Pero además, la explosión popular antinapoleónica sería relevante por haber dado paso, con las

⁽¹⁴⁾ Tomo Duodécimo, pp. 289-290.

⁽¹⁵⁾ Por ejemplo, *Historia de España, desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de la reina doña Isabel /7, redactada y anotada con arreglo a la que escribió en inglés el doctor Dunham, por D. Antonio Alcalá Galiano, con una reseña de los historiadores españoles de más nota, por D. Juan Donoso Cortés, y un discurso sobre la historia de nuestra nación, por D. Francisco Martínez de la Rosa*, Madrid, imp. de la Sociedad Literaria y Tipográfica, 1844-1846, tomo V, p. 179 ss.

Cortes de Cádiz, al liberalismo y el régimen constitucional, introduciendo así un giro decisivo en la historia de España⁽¹⁶⁾.

Por fin, el reinado de Fernando VII sería para estos historiadores un doloroso paréntesis, mientras que la época liberal en la que vivían supondría, al fin, una especie de fin de trayecto, culminación de las tendencias unificadoras que habían gravitado sobre España en su historia y síntesis que asociaba unidad e independencia nacional con libertad⁽¹⁷⁾.

La batalla territorial por el pasado

El modelo de organización del pasado nacional que acabamos de analizar gozó de un cierto estatuto oficial y, sin duda, fue el más influyente dentro de la época. Sin embargo, en el panorama cultural y político de la España isabelina las interpretaciones existentes sobre el pasado español fueron muy diversas, y muchas de ellas diferían en aspectos muy significativos de ésta⁽¹⁸⁾.

No todas, para empezar, partían del tronco liberal, y desde el pensamiento católico se proponía en esta época una reelaboración de la historia española, antiliberal, tradicionalista, muchas veces foralista, basada en la identificación esencial de la nación española y el catolicismo. La *Historia General de España* del periodista y publicista catalán Víctor Gebhardtes quizá - como veremos después - la muestra más representativa. Por su parte, la visión del pasado que sustentaba la actuación política del liberalismo radical reivindicaba la restauración del espíritu nacional de las primeras civilizaciones ibéricas y la tradición de libertades forjada durante la Edad Media, antes de los Reyes Católicos,

⁽¹⁶⁾ Así, Juan Cortada, tomo III, p. 305 ss.

⁽¹⁷⁾ En Modesto Lafuente, cf. Parte Tercera, Libro Onceno, caps. I-XXV.

⁽¹⁸⁾ Para el caso del liberalismo progresista, María Cruz Romeo ha puesto de manifiesto brillantemente la centralidad que en su discurso político ocupa una visión de la historia de la nación enfrentada a la oficial, que insiste en no dar preferencia a ningún territorio, provincia o región, sino en presentar "los títulos que [a todos ellos] señalan su lugar en la historia nacional". Cf M. Cruz Romeo Mateo, "La tradición progresista: historia revolucionaria, historia nacional", en Manuel Suárez Cortina (ed.), *La redención del pueblo: la cultura progresista en la España liberal*, Santander, Universidad de Cantabria, 2006, pp. 81-114.

como principales referentes históricos a los que debía acogerse la España liberal: sería el caso, dentro también de las Historias Generales de España, de la que escribió el menorquín Fernando Patxot y Ferrer. Y por otro lado, es preciso anotar que, al margen de las diversas actitudes políticas e ideológicas, las ideas dominantes en muchas zonas del país respecto de la evolución histórica nacional, y sobre la importancia de las aportaciones de cada una de ellas al conjunto de la Historia General, tampoco resultaban coincidentes.

Este último aspecto, decisivo en la incapacidad mostrada por el Estado liberal español de establecer y difundir un único modelo de historia nacional, merece ser analizado con cierto detenimiento. Junto al florecimiento de la *Historia General de España*, la era isabelina asistió - en efecto - a un extraordinario desarrollo de la historia regional y local, inserto como aquél en la oleada general de renovación de la conciencia histórica producto del historicismo romántico y del triunfo de la revolución liberal⁽¹⁹⁾. Escritores, políticos y eruditos de prácticamente todos los rincones se sintieron impulsados entonces a recuperar o construir un pasado propio, esmaltado de gloriosas contribuciones a España, sobre todo durante los siglos decisivos de la Reconquista. Allí donde fue posible, especialmente en las provincias vascas, en el antiguo reino de Navarra y en la Corona de Aragón, la atención se centró en la exaltación de su particular tradición política. La evocación del pasado llevó además a muchos de estos historiadores a considerar insuficiente la atención que las Historias Generales de España prestaban a su territorio, y a atribuir ese menosprecio al "castellanismo" de las mismas⁽²⁰⁾.

⁽¹⁹⁾ Antonio Morales Moya, "Historia de la historiografía española", pp. 632-636, proporciona una abultada nómina de las obras más representativas de esta historiografía regional.

⁽²⁰⁾ Cf., por ejemplo, para el caso aragonés, Carlos Forcadell, "El mito del Justicia en el imaginario del liberalismo español", en Pere Anguera, *Símbols i mites a VEspanya Contemporània*, Reus, Centre de Lectura, 2001, pp. 211-226, y para el valenciano, Ferrán Archilés y Manuel Martí, "Satisfaccions gens innocents. Una reconsideració de la Renaixença valenciana", *Afers*, Catarroja, n° 38, 2001, pp. 157-178, y Josep Ramon Segarra i Estarelles, "Imaginar la región y naturalizar la nación: la obra de Vicente Boix", *Ciudadanía y Nación en el mundo hispano contemporáneo* (Comunicaciones), Vitoria, Instituto Universitario Valentín de Foronda, 2001, pp. 139-162. La fortaleza de este historicismo regionalista tiene

La historia regional, como todas las iniciativas historiográficas de la época, es preciso recalcarlo, se encuadra dentro del complejo proceso de articulación del Estado-nación español, y en ningún caso se concibe al margen del mismo. Pero el recurrente lamento sobre el "castellanismo" en el que incurrirían los historiadores generales reviste más calado del que suele reconocerse, pues con frecuencia va asociado a una interpretación del pasado español según la cual, no sólo historiográfica sino también históricamente, España habría sido víctima de una secular usurpación por parte de Castilla, con grave quebranto para los otros componentes de la nación. En muchas ocasiones, además, esta visión del pasado estuvo acompañada de propuestas políticas en las que los valores e instituciones de la propia región, aniquilados en algún momento de los tiempos modernos por el despotismo centralizador y castellanista de la monarquía, se presentaban como el modelo que debía seguir el nuevo Estado de los españoles⁽²¹⁾.

El caso en que podemos constatar con mayor claridad este proceso es, sin duda, el de Cataluña. Con el liberalismo, la mitología histórica que durante el siglo XVIII había tratado de legitimar la prosperidad y la creciente integración (tanto económica como política, lingüística y cultural) de la Cataluña borbónica, se ve desplazada por una mirada hacia atrás que toma como eje la glorificación de las viejas libertades y no elude los acontecimientos conflictivos. Como en el resto de

mucho que ver, por supuesto, con el hecho apuntado por Justo Beramendi de la pervivencia e incluso del reforzamiento de las entidades étnicas subestatales durante la fase de consolidación del Estado liberal español; cf. "Identidad nacional e identidad regional en España entre la guerra del francés y la guerra civil", en Antonio Morales Moya (ed.), *Los 98 Ibéricos y el mar. Actas del Congreso Internacional*, Madrid, Sociedad Estatal Lisboa 98, 1998, tomo III, pp. 187-215.

⁽²¹⁾La diversidad de estas propuestas constituye una manifestación de la fractura que opone centralización y descentralización políticas en el proceso de construcción de la identidad nacional española, una fractura que, de todos modos, "mantendrá unas correlaciones complejas tanto con la contraposición absolutismo-liberalismo como con la diversidad étnica e institucional preexistente, pues ni los impulsos centralizadores provienen exclusivamente de liberales del ámbito 'castellano-español' ni los descentralizadores corresponden sólo a las que serán en el futuro 'naciones'"; cf. José Luis de la Granja, Justo Beramendi y Pere Anguera, *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Madrid, Síntesis, 2001, pp. 17-18.

España, los historiadores catalanes declaraban siempre, solemnemente, su adhesión a la idea política de España como patria común y situaban ese pasado de libertades dentro de la tradición nacional española, lo que les llevaba a lamentar la escasa atención que Cataluña recibía en las historias generales. Pero éste no era propiamente el problema: lo que se rechazaba no era tanto un determinado enfoque historiográfico como las pautas seguidas por la trayectoria histórica española en los últimos cuatrocientos años, es decir, desde la existencia de unas instituciones políticas comunes. Según estos historiadores, tras una etapa primitiva de formación de las nacionalidades ibéricas, y una edad de oro medieval de independencia y desarrollo nacional, la unión de los españoles en un mismo Estado había abocado a Cataluña a una decadencia continua: con los Reyes Católicos primero, los Austrias después y finalmente con los Borbones, Castilla habría rentabilizado la unidad en su exclusivo provecho y forzado a los catalanes a reaccionar en defensa de su libertad. Desde este esquema, los historiadores catalanes reivindicaban una refundación de España alejada de la tradición política abierta por la unidad dinástica del siglo XV, despótica y desigual en la consideración de los antiguos reinos, y que, por el contrario, debía tomar como referente la antigua organización federativa catalano-aragonesa.

Es cierto, como han señalado entre otros Fradera y Marfany, que el proceso que condujo de la *Renaixença* al nacionalismo no tuvo un carácter gradual, sino que culminó en un cambio muy abrupto, pues sólo de ese modo puede considerarse la sustitución del referente nacional español por el catalán. Pero muchos elementos fundamentales del imaginario histórico del nacionalismo catalán de finales del XIX - la estimación de la unidad dinástica de los Reyes Católicos como origen del futuro centralismo, la identificación del uniformismo castellano como responsable del debilitamiento de la nacionalidad catalana, la creencia en que la exclusión del comercio con América había sido decisiva en la decadencia económica de Cataluña, la rememoración de las luchas contra los Austrias y los Borbones como prueba del carácter antagónico de catalanes y castellanos, etc. - están ya presentes en la historiografía catalana del reinado de Isabel II⁽²²⁾.

⁽²²⁾Cf., por ejemplo, Josep Lluís Marfany, "Mitologia de la *Renaixença* i mitologia nacionalista", *L'Avenç*, Barcelona, n° 164, 1992, pp. 26-29; Antoni Simon i Tarrés, "Els mites històrics i el nacionalisme català. La història moderna de Catalunya

Es el caso de la más importante *Historia de Cataluña* de este periodo, la que Victor Balaguer (1824-1901) publicó a partir de 1860, por más que su propósito fuera contribuir - desde la perspectiva del liberalismo progresista - a la plena integración de Cataluña en la España liberal. Igualmente encontramos muchos de estos argumentos en la *Historia General* de Fernando Patxot y Ferrer, un liberal progresista que escribía desde Barcelona, para quien Castilla y los castellanos, por su arrogancia y su afán de dominio, se habían erigido en los principales adversarios de la nacionalidad española, apropiándose de ella y facilitando el avance del despotismo, el aniquilamiento de las libertades tradicionales y el desarrollo de la centralización administrativa, desde los Reyes Católicos hasta el siglo XIX⁽²³⁾. Y naturalmente, esto sucedió también con los historiadores catalanes del reinado de Isabel II que ni siquiera compartían la vinculación política al proyecto liberal: Víctor Gebhardt, partidario de la vieja foralidad y contrario a la centralización liberal, encontraba en la pluralidad de reinos medievales españoles - reunidos por un mismo espíritu religioso en la Reconquista, y dotados de regímenes políticos en los que la nobleza, la iglesia y las cortes servían de contrapeso al poder real - el elemento esencial de la constitución política española; en cambio, la ruptura de ese equilibrio político en la Castilla bajomedieval habría puesto la semilla para que, tras la unificación, la expansión del poder real y la centralización acabaran imponiéndose en el resto de España⁽²⁴⁾.

en el pensament historie i politic català contemporani (1840-1939)", *Manuscripts*, Barcelona, n° 12, 1994, pp. 193-212; David Martínez Fiol, "Creadores de mitos. El 'Onze de Setembre de 1714' en la cultura política del catalanismo, 1833-1939", *Manuscripts*, Barcelona, n° 15, 1997, pp. 341-361; Josep Maria Fradera, "El proyecto liberal catalán y los imperativos del doble patriotismo", *Ayer*, Madrid, n° 35, 1999, pp. 87-100 y "La política liberal y el descubrimiento de una identidad distintiva de Cataluña, 1835-1865", *Hispania*, Madrid, LX/2, n° 205, 2000, pp. 673-207; y Pere Anguera, *Els precedents del catalanisme. Catalanitat i anticentralisme, 1808-1868*, Barcelona, Empúries, 2000.

⁽²³⁾ *Anales de España, desde sus orígenes hasta el tiempo presente por Ortiz de la Vega*, Barcelona, Impr. Cervantes, 1857-1859, 6 vols.

⁽²⁴⁾ *Historia general de España y de sus Indias, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, tomada de las principales historias, crónicas y anales que acerca de los sucesos ocurridos en nuestra patria se han escrito*, por Víctor Gebhardt, Tomo Primero, Barcelona, Imprenta de Luis Tasso, 1861, Tomo I, "Prólogo del autor".

Como hemos señalado en otro lugar, el debate que enfrentaba a los historiadores regionales, y en particular a los catalanes, con los historiadores generales "castellanos" alcanzó de lleno a la obra referencial de Modesto Lafuente⁽²⁵⁾. Un panfleto titulado *Cuchilladas a la capilla de Fray Gerundio*, publicado por Tomás Bertrán y Soler en 1858, cuando aún no se habían publicado muchos de los treinta tomos de la *Historia General*, nos informa del tono muy encendido que la polémica alcanzó en ocasiones. Bertrán, un agitador liberal, presente ya en las bullangas de Barcelona de los años 30, y que en 1848 había impulsado una tentativa de levantamiento conjunto de progresistas, republicanos y carlistas contra el régimen moderado, acusaba a Lafuente de "pretender que todas las glorias de España se refunden en Castilla". Nuestro autor consideraba que la nación española se definía por una pluralidad radical ("diferentes usos, diferentes intereses, distintos dialectos y diferentes fisonomías") y estimaba que dentro de ese conjunto los castellanos se distinguían por el "odio al trabajo", por formar una raza deturpada por la mezcla hebrea y árabe, que había abandonado la pureza de las lenguas de la vieja Celtiberia - cuyos únicos restos serían "*el eskuar* [sic] de los celtiberos y el lemosín o catalán de los iberos" - para hablar un lenguaje "producto de la corrupción de la lengua árabe y la romana", y que en fin Castilla constituía una región "avezada al despotismo de sus reyes" y liberticida en su relación con los otros pueblos ibéricos. Desde estos elementos, su visión del pasado español partía de la mitificación de la época primitiva, regida por un sistema democrático puro y federalista; de una reivindicación del papel que Cataluña - frente a la insistencia de Lafuente en Covadonga - habría tenido en los inicios de la Reconquista; de la exaltación del desarrollo económico, social, político y cultural catalán durante la Edad Media; y de la identificación del Compromiso de Caspe, que había llevado al trono aragonés a un príncipe extranjero, castellano, como el inicio de la decadencia y del despotismo, que consolidarían después los Reyes Católicos, los Austrias y Felipe V. En estas condiciones, según auguraba Bertrán, resultaba imposible que

(25) Mariano Esteban de Vega, "Castilla y España en la 'Historia General' de Modesto Lafuente", en Mariano Esteban de Vega y Antonio Morales Moya (eds.), *¿Alma de España? Castilla en las interpretaciones del pasado español*, Madrid, Marcial Pons, 2005, p. 96 ss.

hubiese alguna vez simpatía entre pueblos tan distintos, que sólo podrían convivir políticamente en una organización de tipo federativo⁽²⁶⁾.

Este tipo de argumentos se repitieron con frecuencia durante el reinado de Isabel II, en el Sexenio y en los primeros años de la Restauración. Así, antes de que a finales de siglo el naciente nacionalismo imprimiese una mayor radicalidad al discurso historiográfico catalán, la idea según la cual los historiadores "castellanos" - entendida esta condición en sentido amplio - del reinado de Isabel II habían escrito una Historia de España castellanista, desatenta cuando no despreciativa hacia Cataluña, había tomado carta de naturaleza y se hallaba consolidada. Los ecos de la misma llegan hasta nuestros días. Por ejemplo, Borja de Riquer, autor de la interpretación más difundida sobre el proceso de nacionalización en la España del siglo XIX, juzga todavía a Modesto Lafuente el referente historiográfico de la versión oficial y hegemónica del liberalismo español, la que - según él - sostenía la idea de España única, que identificaba Castilla con España y excluía toda diversidad política, jurídica y cultural; esta cerrazón haría, además, "lógico" el abandono por parte de los liberales catalanes del "doble patriotismo" que habían profesado durante la revolución liberal, y que combinaba la lealtad al proyecto político liberal y nacional español con una identidad cultural específica, y les habría forzado a modificar su referente nacional⁽²⁷⁾.

Como hemos comprobado, resulta insostenible la idea según la cual la *Historia General de España* de Modesto Lafuente plantea una identificación esencialista de Castilla con España. Su obra, como otras encuadrables dentro de la historiografía *oficial* de la época, debe observarse, ante todo, como una iniciativa inserta en el esfuerzo de las élites culturales de la España isabelina por legitimar el Estado de su tiempo, una vieja monarquía con casi cuatrocientos años de existencia, que acababa de consumir la ruptura política con el Antiguo Régimen y organizarse en un régimen liberal. Igual que en el resto de Europa, los historiadores trataron

⁽²⁶⁾ Tomás Bertrán Soler, *Cuchilladas a la capilla de Fray Gerundio*, Valencia, Imprenta de la Regeneración Tipográfica, 1858.

⁽²⁷⁾ Borja de Riquer, *Identitats contemporànies: Catalunya i Espanya*, Vic, Eumo, 2000. Significativamente, Borja de Riquer encabeza la introducción de la versión castellana de esta última obra con una frase de Víctor Balaguer de 1866: "Como si en España no hubiese más nación que Castilla" (*Escolta Espanya. La qüestió catalana en la època liberal*, Madrid, Marcial Pons, 2002, p. 13).

de dotar a la nación española de una nueva legitimidad, consistente en una larga identidad histórica que no arrancaba de Castilla, sino que partiendo de los primeros pobladores de la Península Ibérica y sorteando muchos siglos de fragmentación política, llegaba hasta el presente. Donde se planteaba la discusión era en la valoración que debía ofrecerse de los casi cuatro siglos de convivencia, a partir del siglo XV, en una entidad política común: una parte de las interpretaciones del pasado español se sustentaba en una visión muy negativa del papel histórico de Castilla en España y reivindicaba una refundación de la nacionalidad sobre bases anteriores a los Reyes Católicos; la otra en cambio no renegaba de las aportaciones a la identidad nacional procedentes de esos últimos cuatro siglos de historia y se proponía adaptarlas a las exigencias que planteaba la construcción del nuevo espacio político liberal, al que contemplaban abocado a la uniformidad administrativa y cultural.

La diversidad de las interpretaciones del pasado español en tiempos de Isabel II emerge de este modo como uno de los elementos más característicos del periodo de construcción del Estado liberal en España. La adhesión de muchos liberales a la idea de nación política española estuvo unida, un tanto paradójicamente, a una visión del pasado que estimaba negativa la experiencia acumulada durante cuatrocientos años de convivencia en unas mismas estructuras políticas. La construcción del Estado liberal español no pudo basarse, pues, en un único modelo de historia nacional. Por supuesto, la constatación de este profundo disenso no permite situar en él el origen de la crisis de la nación española, ni siquiera considerar que el debate en torno al papel histórico de los distintos territorios de la monarquía fue el preámbulo de la aparición de nacionalismos alternativos al español: esto sólo sucedió varias décadas después, a finales del siglo XIX, cuando se habían acumulado procesos históricos que, en muchos casos, durante la época a la que aquí nos hemos referido ni siquiera se atisbaban. Sin embargo, resulta evidente también que la intensa discusión sobre el papel de las regiones en el pasado español, que tiene lugar en los momentos decisivos de la consolidación del Estado-nación, durante el reinado de Isabel II, constituiría un importante condicionante de su futuro.